

PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

C O N V O C A

A todas las personas que se crean con derechos respecto del predio rural denominado “**BUENOS AIRES**”, identificado con Matrícula Inmobiliaria N° 226-22515 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Plato (Magdalena) y referencia catastral N° 47-798-00-03-0001-0011-000, con un Área catastral de 20 Has, Área georreferenciada de 13 Has + 6.989 Mts²; y Área registral de 20 Has; el cual se encuentra englobado dentro del predio denominado Finca Sinaí, identificado con FMI N° 226-38799 de la ORIP de Plato (Magdalena), y referencia catastral N° 477798000300010011000, con un área registral de 70 has, ubicado en la vereda San Antonio, Corregimiento “Cuatro Caminos” jurisdicción del Municipio de Tenerife en el Departamento del Magdalena, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente radicado **N° 47-001-31-21-003-2021-00079-00**, presentado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, admitido mediante auto interlocutorio de fecha veintiocho (28) de enero del año Dos Mil Veintidós (2022). Determinado según el proceso de Georreferenciación realizado por la URT de la siguiente forma:

Tipo de predio Rural

Matrícula Inmobiliaria	225-22515 226-38799 (FMI Englobado)
Área registral	225-22515 con 20 has 226-38799 con 70 has
Número Predial	47-798-00-03-0001-0011-000
Área Catastral	20 has
Área Georreferenciada hectáreas + mts²	13 has + 6.989 mts ²
Relación jurídica del solicitante con el predio	Solicitante

Linderos y Colindancias

NORTE:	<i>Partimos del punto N° 261571 en línea quebrada, en dirección nororiente, pasando por el punto 262695, hasta llegar al punto N°261568, en una distancia de 205,52 mts colindando con Berta Romero.</i>
ORIENTE:	<i>Partimos del punto N°261568 en línea quebrada, en dirección suroriente, pasando por los puntos 261568A, 261568B, 261569 hasta llegar al punto N° 261570, en una distancia de 706,11 mts, colindando con el predio El Brasil.</i>
SUR:	<i>Partimos del punto N° 261570 en línea recta, en dirección occidente, hasta llegar al punto N° 261571B a una distancia de 449,62mts colindando con el predio El Sinaí.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partimos del punto N° 261571B en línea quebrada, en dirección noroccidente, pasando por el punto 261571A hasta llegar al punto N° 261571 a una distancia de 401,52mts, colindando con el predio de Alfonso Molina.</i>

PUBLICACIÓN

Coordenadas

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
262695	1585827,62	930360,04	9°53'33,952" N	74°42'44,861"W
261568	1585903,10	930518,53	9°53'36,418" N	74°42'39,664"W
261568A	1585749,62	930489,54	9°53'31,422" N	74°42'40,606"W
261568B	1585650,43	930659,78	9°53'28,204" N	74°42'35,012"W
261569	1585569,27	930828,99	9°53'25,573" N	74°42'29,453"W
261570	1585408,55	930867,33	9°53'20,345" N	74°42'28,185"W
261571	1585807,39	930337,94	9°53'33,292" N	74°42'45,586"W
261571A	1585554,90	930397,71	9°53'25,078" N	74°42'43,608"W
261571B	1585414,26	930417,75	9°53'20,503" N	74°42'42,941"W
	MAGNA COLOMBIA BOGOTÁ		MAGNA SIRGA	

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los treinta y un (31) días del mes de enero del año Dos Mil Veintidós (2022).



LINA MARGARITA IGUARAN VERGARA
Secretaria